



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
VIERNES 02 DE ABRIL DE 2021**

Ocho columnas



México, sin plan para huérfanos por Covid-19

El DIF nacional y la mayoría de los estatales no cuentan con políticas ni registro de cuartos, ni cuantos niños hay en esta condición; tan solo en la CDMX hay más de 3 mil



Exigen “cuota” a los paisanos

Crimen cobra “protección” ... y también policías



Condenan 12 expresidentes intromisión de Almagro en Bolivia

“Peligroso precedente en la OEA”



Descubren planta de huachicol a escala industrial en Ecatepec

Crimen organizado. Jornada violenta con ocho decapitados en Michoacán, narcomanta y un ejecutado en Iguala, así como amenazas del cartel de Jalisco a autoridades federales y de BC



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Avalará ley del cannabis con errores

Morenistas allanan el camino



Vacunación lenta alarga pandemia, deplora OMS

Acusa a Europa de “lentitud inaceptable” en su campaña de inmunización y pide reforzar la producción, eliminar obstáculos y emplear todas las dosis almacenadas

La Razón

Aceleran vacunación a abuelos, pero aún falta 60% (9 millones)

Logran aplicación de 467 mil en un día





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



unomásuno

Cumplimos acuerdos con la OPEP:

AMLO



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIERNES 2 DE ABRIL DE 2021 | AÑO CV TOMO 9 NÚM. 21233 CIUDAD DE MÉXICO DE 8 HORAS \$14.00

TIEMPO DE GUARDARSE

ALTARES DEVOCIÓN Y SINGRETISMO

Muchos como el Cardenal cubren de forma virtual los Altares de Dolores, una tradición que fusiona la fe católica con la cultura prehispánica.

PRENSA | PÁGINA 21



Foto: Contrasto

PAPA LLAMA A LA HUMILDAD

En su homilía por el Jueves Santo, el líder de la Iglesia católica pidió a los sacerdotes seguir el ejemplo de Jesús, quien defendió a los pobres y a los personas marginadas.

PRENSA | PÁGINA 21



Foto: AFP

CAPITALINOS ABARROTAN LA VIGA

Miles de personas acudieron a comprar panes y molletes. Pese a los controles, en los mercados no se respetó la zona afectada.

PRENSA | PÁGINA 11



Foto: México Hoy

LEY SECA, TENDENCIA EN GOOGLE

Los mexicanos buscaban el hashtag para mostrar sus dudas respecto a la venta de bebidas alcohólicas durante la Semana Santa.

PRENSA | PÁGINA 11

MORENISTAS ALLANAN EL CAMINO

Avalarán ley del cannabis con errores

Comisiones del Senado admitieron que la minuta devuelta por los diputados tiene inconsistencias, sin embargo, continuarán con el proceso del tema para evitar caer en desacato ante la Corte.

POLEMICA DORLES DE LA ROSA

Para cumplir con el plan fijado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Morena en el Senado decidió aprobar sin cambios la ley para regular el consumo de marihuana, pese a que dista 17 artículos en la minuta devuelta por la Cámara de Diputados.

En el proyecto de dictamen entregado a sus integrantes, las comisiones de Justicia, Salud y Estudios Legislativos Segundo del Senado, encabezadas por Morena, señalaron que la nueva legislación tiene vicios de inconstitucionalidad y otros

17 FALLAS

Al menos 17 errores que faltan en la minuta devuelta por la Cámara de Diputados.

inconsistencias, como permitir que la marihuana pueda ser fumada frente a menores de edad y en edificios públicos como escuelas, sin embargo, optaron por aprobarla en sus términos y, posteriormente, presentar propuestas para remediar los puntos.

Las comisiones detallan seis ventajas de aprobar

la misma, entre las que se encuentra el cumplimiento con la Declaración General de Inconstitucionalidad 1/2018 de la Suprema Corte, que ordena al Congreso de la Unión legislar sobre el tema antes del próximo 30 de abril ya que, de lo contrario, procederá a declarar inconstitucional a la Carta Magna las leyes que violen el tal principio de la marihuana.

Además, el documento de los senadores destaca que incluso la regulación, con, aunque polémica, de la regulación del cannabis medicinal, permitirá con ello al país afianzar el derecho humano al libre desarrollo de la personalidad.

PRENSA | PÁGINA 4



"CUMPLIMOS COMPROMISO CON LA OPEP"

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que México ha mantenido su producción acordada en la producción de crudo.

PRENSA | PÁGINA 6

245 RELIGIOSOS

Como parte de la campaña, cientos de religiosos participaron en el día de la cruz de la comunidad de Yucatán.

PRENSA | PÁGINA 6

LAS CIFRAS EN MÉXICO:
202 004 000 000
2 244 268 CONTADORES
8 292 033 VOTANTES

PRENSA | PÁGINA 6

#UnidosPorElAutismo

EL DIAGNÓSTICO HACE LA DIFERENCIA

La detección temprana y correcta del autismo es clave para iniciar la atención oportuna y mejorar la calidad de vida de las personas con este diagnóstico.



Cuando con la ayuda de un profesional se detecta la presencia de un autismo.



Para ello, con los recursos de la OPEP, como el día de la cruz, se han realizado actividades.



El diagnóstico y la intervención temprana son clave para mejorar la calidad de vida de las personas con este diagnóstico.

PRENSA | PÁGINA 8 Y 9 | FUNCIÓN | PÁGINA 2



Foto: Contrasto

Leónidas, de 13 años, murió ayer accidentalmente por un resaca de balsa de la empresa Balsa de la Cruz en el parque Xel-Ha.

PARQUE DEL GRUPO XEARO

Cierran atracción tras muerte de niño

PARQUE DEL GRUPO XEARO

Lejos de que un menor de 13 años muera tras ser resacaado por el sistema de baltas de un río artificial, el grupo de Pequeño Civil de Solidaridad, Oaxaca Bco., cierraron la atracción del parque Xearo, perteneciente al grupo Xearo, hasta que concluyan las investigaciones del caso.

En un comunicado de prensa, Grupo Xearo lamenta el deceso y advierte que en el futuro humano ocurren la falta que provocó el accidente.

El padre de Leónidas, el menor fallecido, Miguel Ángel Lugo Calvo, acusó que las autoridades del Ministerio Público le presionaron para que entregara la empresa a cambio de entregarse el cuerpo.

Al respecto, el fiscal de Quintana Roo, Oscar Morales de Oca, dijo que no se podía entregar el cuerpo porque el padre no quiso que se realizara la necropsia al menor.

Él y su familia viajan desde Durango para colaborar que habían superado la enfermedad de covid-19.

PRENSA | PÁGINA 10

DOJA CAT CERO ORTODOXA

La cantante, quien se ha mantenido en la mira por sus sexualidad, estrenó su nuevo álbum, el que se titulará 'Doja Cat'.

FUNCIÓN

Foto: Facebook Doja Cat

DONOVAN, CON PASE A BEIJING

El entrenador logró su boleto a los Juegos de Invierno de 2022 gracias a una actuación en el reglamento.

ACTUALIDAD | PÁGINA 9

VUELVE LA FIESTA A LAS GRADAS

Los aficionados de fútbol que fungieron como público en la temporada pasada de los Grandes Ligas de Fútbol regresan a las gradas de los estadios.

ACTUALIDAD



Foto: AFP

DESFILE FARAÓNICO

Las memias de 22 reyes y reinas serán trasladadas del Museo de El Cairo al Museo de la Civilización Egipcia, en una procesión que incluya a los reyes, sacerdotas y músicos.

PRENSA | PÁGINA 22



Foto: AFP

TOCA FONDO RELACION RUSIA-EU

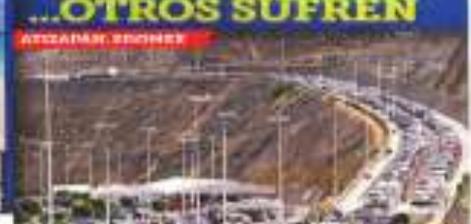
Los líderes de Biden sobre Putin insisten al gobierno ruso respecto sus líos con Washington.

PRENSA | PÁGINA 21

EXCELSIOR

2025 Días Barroto Año 30
Circulación 11
Venta libre 13





REFORMA

COMUNICACIÓN DE MÉXICO

Crímen cobra 'protección'... y también policías

Exigen 'cuota' a los paisanos

Acusan doble extorsión: frontera en regreso a casa por Sembrar Santa

REUNIÓN LARGA: Al llegar a México, los paisanos que regresan por esta frontera para pasar la frontera hacen sufrir doble cuota de inmigrantes del extranjero organizados, y de los policías que debieron protegerlos.

De acuerdo con quienes cruzan diariamente la Policía Estatal de Tlaxcala que deben pagar a los inmigrantes de forma gratuita los costos de transporte de los paisanos que se dirigen a sus hogares.

Desde que México fue atacado por la frontera con Estados Unidos la frontera está cerrada y nadie puede cruzar sin un permiso de la Secretaría de Gobernación.

Los paisanos que regresan a sus hogares por esta frontera para pasar la frontera hacen sufrir doble cuota de inmigrantes del extranjero organizados, y de los policías que debieron protegerlos.



CAPTAN ACOSO CRIMINAL. El paisano captado por los policías en un momento de su estancia en México.

¿Bienvenido paisano?
Los paisanos que regresan a sus hogares por esta frontera para pasar la frontera hacen sufrir doble cuota de inmigrantes del extranjero organizados, y de los policías que debieron protegerlos.

EXTORSIÓN DE POLICÍAS
Algunos paisanos que regresan a sus hogares por esta frontera para pasar la frontera hacen sufrir doble cuota de inmigrantes del extranjero organizados, y de los policías que debieron protegerlos.

EXTORSIÓN DE PISOTONOS
Algunos paisanos que regresan a sus hogares por esta frontera para pasar la frontera hacen sufrir doble cuota de inmigrantes del extranjero organizados, y de los policías que debieron protegerlos.

Juzgan por cohecho a candidata panista

CHIHUAHUA: María Eugenia Carrasco Galván, candidata del PAN a la gubernatura de Chihuahua, fue juzgada por cohecho por el delito de cohecho por presunta mala fe, entre otros, en 2014 y 2015, según se informó de parte de la Fiscalía General de la Federación.

El juez de Control Judicial del Poder Judicial de la Federación, Juan Carlos Rodríguez, juzgó a Carrasco por cohecho por el delito de cohecho por presunta mala fe, entre otros, en 2014 y 2015, según se informó de parte de la Fiscalía General de la Federación.



COHECHO: María Eugenia Carrasco Galván, candidata del PAN a la gubernatura de Chihuahua, fue juzgada por cohecho por el delito de cohecho por presunta mala fe, entre otros, en 2014 y 2015, según se informó de parte de la Fiscalía General de la Federación.



IYA ES VIERNES!
Llega a los trabajadores el día de descanso.



FUTBOL
El fútbol sigue siendo un deporte muy popular.



MEJ. J. INAUGURAL
El fútbol sigue siendo un deporte muy popular.



PASEO
El fútbol sigue siendo un deporte muy popular.



MÚSICA
El fútbol sigue siendo un deporte muy popular.

OTROS SUFREN
Miles disfrutaron sus vacaciones ayer en playas como el Edo de Tlaxcala o en playas de Quintana Roo, aunque otras no lo pasaron igual.

'Tuve que hincarme y llorar para que me dieran a mi hijo'
Una madre que perdió a su hijo en un accidente.

PÁGINAS 4 Y 5
Continúa la información sobre el accidente.



Localizan en España a mancerista prófugo

ESPAÑA: Un mancerista prófugo ha sido localizado en España.

ESPAÑA: Un mancerista prófugo ha sido localizado en España.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVAN VELVER

VIERNES 2 DE ABRIL DE 2021 / CIUDAD DE MÉXICO / AÑO 37 / NÚMERO 13100 / Precio 10 pesos



A. Autoridades federales hallaron en el municipio de Ecatepec, estado de México, diversas tomas clandestinas y dos predios en los que se almacenaban cientos de

contenedores de mil litros cada uno con combustible robado del ducto Tuxpan-Azapotlán de Petróleos Mexicanos. Foto La Jornada

“Peligroso precedente en la OEA”

Condenan 12 ex presidentes intromisión de Almagro en Bolivia

- Le exigen evitar acciones unilaterales que ponen en juego a todo el organismo
- Recuerdan que su polémico informe electoral de 2019 generó cruento golpe de Estado
- Lula, Rousseff, Mujica, Fernando Lugo, Rafael Correa y Evo Morales, entre firmantes
- En Cuba, Díaz-Canel rechaza las “inmorales y mentirosas” acusaciones de EU contra la isla

AGENCIAS/P 22 y 23

Fue descubierto en dos bodegas de Ecatepec

Incautan huachicol en “cantidades industriales”

- Rosa Icela Rodríguez: un derrame dio la pista; utilizaban varias tomas
- En NL hallan ductos clandestinos al catear un inmueble abandonado

GUSTAVO CASTILLO, RAÚL ROBLEDO Y YOLANDA CHÓ. CORRESPONSALES/P 3

OMS: padece Europa la situación pandémica “más preocupante”

- Pide acelerar la vacunación con todos los antígenos a la mano
- Chile cierra sus fronteras por 30 días y Bolivia lo imita en zonas limítrofes con Brasil

AGENCIAS/P 9

México, el mayor consumidor de agua embotellada en el mundo

- Tiene promedio de 274 litros al año por habitante, revela informe
- El negocio es controlado por un reducido grupo de consorcios, sobre todo trasnacionales

DORA VILLARUEVA/P 10



Susana Moscatel
"Anthony Ramos,
de entrañable Usnavi
a Transformers" - p. 27



Luis Petersen Farah
"Los símbolos
religiosos en la imagen
de los políticos" - p. 3



Jimena Rodríguez
"Salvo Europa, el fútbol
guarda silencio ante los
abusos en Qatar" - p. 31

Coronavirus en México



A. AVANCE
La información de
última hora sobre
el virus.



SÍNTOMAS
¿Cómo se
manifiesta
y cómo curarlo?



PREVENCIÓN
Medidas clave
para frenar la
propagación.



**PREGUNTAS
Y RESPUESTAS**



**TIEMPO DE
LEER**
¿Cuánto tiempo
de la cobertura
se vale la pena
leer?



FASE 3

POSITIVOS: **2.244.268**

FALLECIDOS: **203.664**

DOSES APLICADAS: **8.292.033**

16 ABRIL - 2020-21

EL FIN: SECRETARÍA DE SALUD

Crimen organizado. Jornada violenta con ocho decapitados en Michoacán, narcotraficante y un ejecutado en Iguala, así como amenazas del cártel Jalisco a autoridades federales y de BC. www.milenio.com

Descubren planta de *huachicol* a escala industrial en Ecatepec



La delincuencia pincha el ducto Taxpan-Azapotzaco entre los kilómetros 290 y 296; hay 250 mil contenedores en dos predios de más de 7 mil m². ESPECIAL

Inteligencia Financiera liga a socios del gobernador de Tamaulipas con Odebrecht

L. MARQUEZ Y L. LÓPEZ, CMX

Firma fachada de Francisco García Cabeza de Vaca hizo negocios con la constructora de Tamaulipas y socios de Odebrecht. www.milenio.com

Estudio de la UNAM

Centro Histórico, CU y la

Ductores, focos de acoso

RENDAHERNÁNDEZ, PUEBLO



Sheinbaum. Con 96% de avance, la ampliación de Línea 5 del Metrobús

Médicos privados se rebelan y 500 son vacunados en la Escuela Naval

LEONARDO LINDE, CDMX DE MÉXICO

Salud de CdMx asegura que todos los médicos privados de primera línea contra covid-19 fueron vacunados. www.milenio.com



ACADEMIA | 16
 Expertos logran enfriar con láser antimateria hasta casi el cero absoluto; el avance coadyuvará en nuevos experimentos

[Artemio Cruz]



HISTORIAS SANGRIENTAS | 6 y 7
 El Chalequero, asesino serial de fines del XIX, era tan famoso que cuando apareció Jack el Destripador, los periódicos lo apodaron El Chalequero inglés

[Bertha Hernández]

LA ESQUINA

Quiéramos que en los últimos días ha cobrado vuelo el ritmo de vacunación en México, pero es obligatorio mantenerla si de verdad queremos vencer al virus y no nada más hacer como que lo combatimos. La inmunización debe acelerarse, porque es clave para la recuperación económica y para que la siguiente ola no nos asuste.

Presidente y Director General:
 Jorge Kahwaji Gastine

VIERNES, 2
 ABRIL 2021
 AÑO 26 / \$10.00
 www.cronica.com.mx

LA
CRÓNICA DE HOY

Vacunación lenta alarga pandemia, deplora OMS

Atlas de los océanos revela que 80% de las pesquerías en el mundo están degradadas o agotadas

[Isaac Torres]

17

Cientos de capitalinos asistieron ayer a La Central de Mariscos y Pescados, en la Nueva Viga, y la abarrotaron un guelster la sana distancia. En la búsqueda del mejor precio o producto, los empujones se daban en todos los pasillos.

NI SE QUEDAN EN CASA NI GUARDAN SANA DISTANCIA EN LA VIGA



REUTERS/MILITARY/ANTHONY...

Acusa a Europa de "lentitud inaceptable" en su campaña de inmunización y pide reforzar la producción, eliminar obstáculos y emplear todas las dosis almacenadas

Señala que el mundo se enfrenta a una cuarta ola; nuevos casos aparecen con fuerza en las últimas cinco semanas

[Fran Ruiz]

19

Descubren en dos predios de Ecatepec huachicol en "cantidades industriales"

En los terrenos de 7,000 y 5,000 m² hay cientos de contenedores con el combustible robado a Pemex, informa la SSPC.

[Alejandro Pérez Morales]

9

♦ AMLO: "México es pionero en el propósito de tener autosuficiencia en combustibles"
 ♦ La Coparmex advierte que la Ley de Hidrocarburos será inaplicable si pasa tal como la envió el Presidente al Congreso

[Alejandro Pérez / Mario D. Casarillo]

4

MÉXICO SUMA 203,664 MUERTOS POR COVID-19

CASOS POSITIVOS CONFIRMADOS ACUMULADOS

2'244,268

América Móvil, La Jira

ESCRIBEN

+ RAFAEL CÁRCONA • UNO + CLAUDIA VELAZCO • DOS + URIBES LARA • TRES +
 + PEPE GRILLO • CUATRO + JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN • CINCO +

La Razón

DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx

VIERNES 2 de abril de 2021 | Nueva Época | Año 14 Número 9690

PRECIO: \$10.00

"DUCTO POR DONDE CAYÓ LEO, EN XCARET, TENÍA MESES SIN TAPADERA"

PADRE del menor denuncia que empresa carece de protocolos de auxilio; además, asegura, hubo presión de la Fiscalía estatal para que otorgara el perdón y pudieran entregarle el cuerpo de su hijo **pág. 6**

13 Años de edad
de la víctima

30 Años leu el
perito abocondy



LOGRAN APLICACIÓN DE 467 MIL EN UN DÍA

Aceleran vacunación a abuelos, pero aún falta 60% (9 millones)

Por **Otilia Carvajal**

PARA cumplir su meta, el Gobierno necesita inocular a 310 mil diarios; en metrópolis buen avance; en zona rural, reto mayor **pág. 3**

INMINENTE, tercera ola, advierten virólogos; mucha gente no entendió, relajó medidas y se fue a vacacionar, afirman **pág. 4**

CHILE, con hospitales al borde del colapso, cierra fronteras para tratar de frenar casos; Brasil rompe récord de muertes **pág. 16**

DOSIS RECIBIDAS

Al 1 de abril nuestro país cuenta con

AstraZeneca	2.7
CanSino Biologics	0.9
Pfizer-BioNTech	5.2
Sputnik V	0.9
Instituto Serum	0.9
Sinovac	4
TOTAL	14.6

CRIVAS EN MÉXICO AYER

5,381 Contagios nuevos en el país	454 Fallecidos en los últimos 24 horas
---	--

"SI NO SON DEL IMSS O DEL ISSSTE NO TIENEN NADA QUE HACER AQUÍ"

PERSONA, de salud del sector privado acude a la Unidad Médica Rural por acudir. Sólo al caminar 80, Salud se fue en CDMX, todos los de primera línea ya están vacunados **pág. 8**



HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Alfonsos, con el grupo de control **pág. 2**
- **Antonio Fernández**
La cruzada del INE **pág. 5**
- **Nemer Naime**
Comparación de la vida **pág. 17**

LA GASOLINA NO SUBIRÁ DE PRECIO, DICE LÓPEZ OBRADOR

El mandatario destacó que México cumplió compromisos de producción con OPEP, lo que permitió no incrementar costos del combustible **pág. 11**

FCH APORREA A SU EXPARTIDO: POSTULA IMPRESENTABLES

Crítica a la oposición en Tamaulipas, se le felicitó por no haber hecho un pacto con los carboneros, alfonsoles evitan y dicen que las elecciones no aborran a la unidad para apoyar a Zavala, candidata de AN **pág. 8**

Excomisionado para la reconstrucción en CDMX, localizado en España; tramitan extradición **pág. 7**



Cumplimos acuerdos con la OPEP: AMLO



Ricardo Monreal: 4T privilegia resguardo y fortalecimiento del sector energético



Pasión de Cristo Iztapalapa 178



Jesús es traicionado

Militares involucrados en matanza de Tlatlaya fueron reaprehendidos



Investigan en Michoacán 27 ejecuciones



Panorama Nacional

Arriba al AICM embarque con un millón 208 mil 700 vacunas de AstraZeneca (La Jornada, Carolina Gómez Mena, p. web).

Ciudad de México. Esta noche llegó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) la segunda entrega de vacunas envasadas contra el COVID-19 de la farmacéutica AstraZeneca, procedentes de Estados Unidos, cuya entrega en préstamo fue pactada en marzo pasada por los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Estados Unidos, Joseph Biden.

A las 21:57 horas aterrizó el vuelo de AeroUnion 501, proveniente de Chicago, Illinois, Estados Unidos, en la Terminal 1 del AICM con “un millón 208 mil 700 dosis”. El domingo 28 de marzo pasado llegó el primer cargamento de AstraZeneca con un millón 510 mil 600 vacunas, como parte del referido acuerdo. Ambos mandatarios pactaron que el gobierno estadounidense enviaría al país 2.7 millones de dosis en préstamo, no obstante en total sin dos millones 719 mil 300.

Con este nuevo arribo de biológicos, “México ha recibido 13 millones 735 mil 450 dosis de vacunas envasadas de las farmacéuticas Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sinovac, Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya (Sputnik V), así como CanSino Biologics, informó la Secretaría de Salud (Ssa).

Anadió que, además en México, el laboratorio Drugmex ha envasado “940 mil 470 dosis de la vacuna CanSino Biologics, lo que hace un total de 14 millones 675 mil 920 dosis”.

Un millón 28 mil 700 dosis nuevas dosis de la vacuna contra el COVID-19 llegaron esta noche al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)

A través de sus cuenta de Twitter, el canciller Marcelo Ebrard, remarcó que con el nuevo embarque de vacunas de AstraZeneca “se alcanzarán las dosis acordadas con EU para esta semana” y agradeció al presidente estadounidense Biden y a su equipo “por el apoyo brindado a esta prioridad de México”.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/04/01/politica/arriba-al-aicm-embarque-con-un-millon-208-mil-700-vacunas-de-pfizer/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/04/01/politica/arriba-al-aicm-embarque-con-un-millon-208-mil-700-vacunas-de-pfizer/)

Avalarán ley del cannabis con errores; morenistas allanan el camino (Excélsior, Leticia Robles de la Rosa, p. web).

Para cumplir con el plazo fijado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Morena en el Senado decidió aprobar sin cambios la ley para regular el consumo de marihuana, pese a que detectó 17 errores en la minuta devuelta por la Cámara de Diputados.

En el proyecto de dictamen entregado a sus integrantes, las comisiones unidas de Justicia, Salud y Estudios Legislativos Segunda del Senado, encabezadas por morenistas, señalan que la nueva legislación tiene visos de inconstitucionalidad y otras inconsistencias, como permitir que la marihuana pueda ser fumada frente a menores de edad y en edificios públicos como escuelas, sin embargo, optaron por aprobarla en sus términos y, posteriormente, presentar propuestas para “enmendar los yerros”.

Las comisiones detallan seis ventajas de aprobar la minuta, entre las que se encuentra el cumplimiento con la Declaratoria General de Inconstitucionalidad 1/2018 de la Suprema Corte, que ordena al Congreso de la Unión legislar sobre el tema antes del próximo 30 de abril ya que, de lo contrario, procederá a declarar contrarias a la Carta Magna las leyes que impiden el uso recreativo de la marihuana.

Además, el documento de los senadores destaca que iniciará la implementación, aunque paulatina, de la regulación del cannabis psicoactivo, permitiendo con ello el goce efectivo del derecho humano al libre desarrollo de la personalidad.





Anticipan aval de ley con inconsistencias

A pesar de demostrar y admitir que se trata de una nueva ley que contiene al menos 17 errores, entre ellos visos de inconstitucionalidad, Morena en el Senado decidió aprobar sin cambios el ordenamiento legal que permitirá el uso recreativo, industrial, médico, científico y mercantil de la marihuana, con la promesa que a la brevedad presentará propuestas para “enmendar los yerros”.

El Senado de la República recuerda que el plazo para aprobar la ley, fijado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, vence el 30 de abril; por eso, después de argumentar en su contra, enumera las seis ventajas de aprobar la minuta, con todo y las 17 inconsistencia que detectó.

Y prometen que “las legisladoras y los legisladores, una vez que entre en vigor el decreto respectivo, presenten iniciativas que contengan propuestas tendientes a enmendar los yerros en los que incurre la Cámara de Diputados, así como aquéllas que consideren necesarias para la adecuada implementación de la regulación integral del cannabis”.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/avalaran-ley-del-cannabis-con-errores-morenistas-allanan-el-camino/1441169>

Ordenan revisar responsabilidad de AMLO en irregularidades de servidores de la nación (Revista proceso, Carina García, p web).

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Sala Especializada analizar la probable responsabilidad de funcionarios de alto nivel, incluido el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la promoción personalizada con recursos públicos que realizaron a su favor los servidores de la nación durante el levantamiento del Censo del Bienestar.

En sesión, los magistrados revocaron la sentencia emitida por esa Sala en 2019, en la que se había determinado que no eran responsables de esas violaciones legales el presidente, la titular de la secretaría del Bienestar, María Luisa Albores González, la subsecretaria, y Gabriel García Hernández, coordinador general de Programas para el Desarrollo del gobierno federal.

Ahora la Sala Especializada deberá realizar un nuevo análisis en el que tome en cuenta el contexto, si hubo afectación en entidades con elección local cuando ocurrieron los hechos, así como las pruebas y precedentes del TEPJF, para en su caso determinar si todos esos funcionarios tienen alguna responsabilidad en las irregularidades.

El caso derivó de una queja presentada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) el 8 de agosto de 2019, en la que denunció la operación de una estructura electoral integrada por servidores de la nación y superdelegados, pues para levantar el censo de programas sociales se desplegaron en el país con chalecos con la imagen del presidente y un discurso para dejar en claro que los programas y recursos eran enviados por López Obrador.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/justicia/2021/3/31/ordenan-revisar-responsabilidad-de-amlo-en-irregularidades-de-servidores-de-la-nacion-261145.html>

FGJ ubica delitos contra mujeres por grupos de edad (El Universal, Redacción, p web).

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) estableció un perfil con las edades de las mujeres que sufren violencia física, agresiones, acoso y violaciones.

La información derivó luego de las denuncias que ha recogido la institución investigadora y se espera que con el diagnóstico se implementen operativos y trabajos de inteligencia para combatir los delitos.





El segmento de la población femenina que resiente con mayor frecuencia los distintos tipos de violencia en Ciudad de México es aquel cuya edad va de los 18 a los 30 años; mientras que de los 31 a los 41 se ubica como el segundo grupo afectado, y el tercero está conformado por mujeres de 41 a 50 años, aunque el feminicidio se ha acentuado en víctimas de 33 años.

Lo anterior lo reportó la titular de la FGJ, Ernestina Godoy Ramos, durante su mensaje semanal, quien detalló los rangos de edades de mujeres que son víctimas de delitos.

“En abuso sexual principalmente son niñas y adolescentes de 14 a 17 años de edad; acoso sexual va de los 18 a los 30 años”, expuso.

“En contra de la intimidad sexual, de los 18 a 30 años; en feminicidio la edad promedio es de 33 años, en trata de personas la edad promedio es de 20 a 21 años, y en violación las mujeres mayormente afectadas son las de 18 a 30 años”, puntualizó.

Señaló que entre el 27 de febrero y 26 de marzo la autoridad judicial vinculó a proceso a 135 agresores de mujeres, de este total, 46 imputados corresponden órdenes de aprehensión y 89 por detención en flagrancia.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/fgj-ubica-delitos-contramujeres-por-grupos-de-edad>

México, sin plan para huérfanos por Covid-19 (El universal, Redacción, p. web).

A más de un año de haber iniciado la epidemia de Covid-19 en México, los gobiernos estatales y el federal no han diseñado una política pública integral —sicológica, educativa, económica, jurídica y de salud— para atender a los niños y adolescentes que quedaron huérfanos por la muerte de su padre, madre o ambos por esta enfermedad.

En solicitudes de información hechas por EL UNIVERSAL a los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), 25 estados admitieron que por lo menos hasta mediados de febrero de 2021 no tenían un plan específico de atención para este sector de la población, mientras que los otros siete no atendieron la pregunta sobre si tienen una política pública o un registro de los menores en orfandad.

En otra solicitud hecha al DIF nacional, esta institución señaló que no tiene un registro de niños y adolescentes huérfanos, a pesar de que el 3 de noviembre de 2020 se había comprometido a elaborarlo, y tampoco respondió si ya comenzó a implementar un programa para atender a estos menores en desamparo.

La mayoría de los DIF estatales informaron que no tienen un registro sobre cuántos menores hay en situación de orfandad. Sólo el DIF del Estado de México dijo tener conocimiento de cinco niños de entre seis y 16 años; en Tlaxcala hay tres hermanos que perdieron a sus padres y en la Ciudad de México ya se había informado que más de 3 mil pequeños se encontraban en esta condición.

La falta de un plan para atender a este sector de la población se ha registrado a pesar de que en múltiples ocasiones funcionarios municipales o estatales hicieron referencia a que los DIF apoyarían a los jóvenes para que no quedaran desamparados.

Especialistas en infancia alertaron sobre distintos riesgos por la ausencia de estadísticas y políticas públicas: los menores podrían disminuir su rendimiento en la escuela si no se les ayuda a sobrellevar el duelo, podrían empezar a trabajar por la muerte de quienes los sostenían e incluso podrían ser reclutados por grupos criminales.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mexico-sin-plan-para-huerfanos-por-covid-19>





Empresa mexicana desarrolla luminaria que elimina covid 99.9% en espacios cerrados (Milenio, Fanny Miranda, p. web).

El covid está en el aire, por ello, la empresa mexicana Construlita creó un sistema de iluminación desinfectante, que logra desactivar en un 99.99 por ciento el virus SARS CoV-2 de espacios cerrados de manera segura, avalado por el Centro de Tecnología en Iluminación de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

El luminario Softlight UV-C es un sistema dual, contiene una cámara interna que succiona el aire que circula en la habitación y lo desinfecta con radiación ultravioleta de onda corta (UV-C) sin necesidad de desalojar los espacios mientras está en funcionamiento, por lo que sus creadores consideran que ante un eventual regreso a clases y la reapertura de la actividad comercial representa una medida para reforzar la prevención de contagios de covid-19, al tiempo que brinda una iluminación eficiente de los espacios con lámparas led.

“Es un luminario que se instala como cualquier otro, toma aire del cuarto, lo lleva a una cámara de luz ultravioleta y ahí lo desinfecta, al salir del luminario, este aire tiene una carga viral bastante abatida por la radiación que recibieron los patógenos.

"Puede funcionar mientras las personas están en el espacio y eso es lo que es realmente disruptivo en este producto, que no tienen las personas que abandonar el espacio para que sea desinfectado el aire", explicó Rafael Álvarez Muñoz, gerente de Ingeniería, Investigación y Desarrollo en Grupo Construlita en entrevista con MILENIO.

Álvarez Muñoz aseguró que incluso los Laboratorios Nacionales de Enfermedades Infecciosas Emergentes (NEIDL) de la Universidad de Boston certificaron que el equipo desactiva en un 99.9999% el virus SARS-Cov-2; además de una lista de 18 organismos que son abatidos en 90 por ciento, y 75 que son desactivados en 40 por ciento, entre bacterias, virus y esporas que causan neumonía y enfermedades gastrointestinales.

“Se calcula que una persona puede exhalar hasta 9 millones de partículas de un virus, si decimos que abatimos el 99.9999 por ciento de esos 9 millones de partículas, a lo mejor sobreviven 90 partículas por hora, entonces se desactiva todo, pero la probabilidad por más remota que sea, existe”, indicó.

<https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/empresa-mexicana-desarrolla-luminaria-elimina-covid-99-9>

Todos los adultos mayores de la CDMX deberán de estar vacunados en junio: Claudia Sheinbaum (El Financiero, Redacción, p. web).

La jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, dijo este jueves que todos los adultos mayores de 60 años que viven en la CDMX deberán de estar vacunados en junio próximo.

Agregó que el próximo 12 de abril iniciará la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra COVID-19 en las alcaldías Milpa Alta, Cuajimalpa y Magdalena Contreras.

“El 12 iniciará con estas tres alcaldías y probablemente también Miguel Hidalgo y Azcapotzalco. Tenemos que tener la certeza de que lleguen estas vacunas, pero parece que así va a ser. Entonces estaríamos vacunando estas cinco alcaldías a partir del 12 de abril y después ya vendrían las demás, de acuerdo con el tiempo que establece cada marca de la vacuna”, detalló.

“Las últimas, que probablemente sea hasta junio, pues son las que les tocó AstraZeneca, que se están vacunando ahora, que es Cuauhtémoc, Benito Juárez y Álvaro Obregón, dado que esta vacuna, son alrededor de 8 semanas que se aplica la segunda dosis”, abundó.





Añadió que este viernes 2 de abril se realizará la aplicación de las dosis Sputnik V en las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

“El simulacro fue ayer (miércoles), bastante bien, y el día de hoy (jueves) ya están recibiendo la vacuna Sputnik en todos los centros de vacunación, inició desde las 7:30 de la mañana el reparto, son siete centros en Gustavo A. Madero y ocho centros en Iztapalapa, y hoy empezó a las 7:30, más o menos, el reparto de las vacunas, y ya hoy se está recibiendo en las distintas sedes”, informó.

“Recuerden que la vacuna Sputnik tiene que estar en refrigerador en el lugar, son temperaturas de -20, -50 grados y solamente puede estar dos horas descongelada la vacuna, entonces tiene que estar el congelador en el sitio”, explicó la jefa de Gobierno de la CDMX.

[\(https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2021/04/02/todos-los-adultos-mayores-de-la-cdmx-deberan-de-estar-vacunados-en-junio-claudia-sheinbaum/\)](https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2021/04/02/todos-los-adultos-mayores-de-la-cdmx-deberan-de-estar-vacunados-en-junio-claudia-sheinbaum/)

La guardia pretoriana de AMLO (The New York Times, Diego Fonseca, p. web).

Mientras lees estas líneas, en México un soldado habrá distribuido vacunas, un marino habrá terminado de quitar sargazo del mar Caribe y un oficial vigilará a un grupo de migrantes que avanza para cruzar sin documentos la frontera sur del país. En ocasiones, quizás mate a alguno.

Los militares también aparecen a menudo en las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador. Y por una razón: con AMLO, las fuerzas armadas se han vuelto omnipresentes en la vida diaria de México. La militarización es mayor, incluso, que cuando el derechista Felipe Calderón declaró su guerra al crimen organizado en 2006 o después de que Enrique Peña Nieto mantuviera ese despliegue durante su mandato.

AMLO comprende que la presencia militar hace fuerte a su gobierno, al menos metiendo el susto en el cuerpo de la oposición y la sociedad civil sobre sus intenciones. No es solo que encuentre en ella un aliado para atacar problemas de policías corruptas o burocracias lentas: el presidente está decidido a cobijar a las fuerzas armadas en su proyecto político. AMLO, un nacionalista autoritario que dice ser de izquierda, habla de los soldados como el pueblo uniformado al igual que Hugo Chávez. Su discurso cala profundo en las familias más pobres, donde suele nutrirse la infantería militar.

En la construcción del poder, no siempre se necesita ocupar un cargo para cogobernar y, sin suficiente transparencia o vigilancia legislativa, las fuerzas armadas de México tienen demasiado campo de operación. Lo que el ejército decida hacer depende más de la mayor o menor fe democrática que digan profesar sus generales que de candados y controles institucionales.

No es una imagen tranquilizadora. AMLO ha encontrado en los militares un respaldo inesperado para realizar acciones de seguridad, resolver logística de oficinas civiles del Estado o apuntalar negocios públicos. Y no es una buena idea tener a una organización vertical y opaca con demasiado poder cerca de un presidente con vocación hegemónica, escaso respeto por el disenso, desprecio por los mecanismos de control y empeñado en un ataque sistemático a la prensa independiente. ¿Acaso unos se están convirtiendo en la guardia pretoriana del otro por ambiciones y necesidades mutuas?

Golpes y revoluciones mediante, la presencia militar en la vida cotidiana de América Latina no ha sido, por decir lo menos, saludable. Las dictaduras, el sandinismo devenido en autocracia familiar, el chavismo en Venezuela o los cientos de oficiales investidos como funcionarios por Jair Bolsonaro en Brasil simbolizan —no agotan— el riesgo de tener un cuerpo armado protagonizando la vida política de las naciones.





México no ha tenido golpes militares pero sus ejércitos tienen un lugar privilegiado en el ajedrez institucional. En general, actúan en una suerte de limbo. Ejecutan su presupuesto con muchísima autarquía y mínima supervisión legislativa. La justicia rara vez condena a los soldados y altos oficiales que violan la ley, creando un fuero especial cuasi de facto.

(<https://www.nytimes.com/es/2021/04/01/espanol/opinion/amlo-ejercito.html>)

Biden encabeza primera reunión de su gabinete histórico (El universal, Víctor Sancho, p. web).

Washington. - Las reuniones de gabinete de Donald Trump eran más un espectáculo televisivo de alabanza al líder que un encuentro de trabajo entre las cabezas de los departamentos y agencias que gobiernan el país. El expresidente usaba esos momentos para evidenciar con los medios de comunicación como testigos una mesa redonda de bendiciones, agradecimientos extensos y excesivos, mucha pleitesía, poca discrepancia y ninguna tarea clara ni decisión tomada.

Con Trump ya fuera de órbita, las cosas van cambiando poco a poco en la Casa Blanca. El actual mandatario, Joe Biden, tuvo ayer su primera reunión con el gabinete completo, después de una larga espera para que el Senado, con un juicio de impeachment de por medio, terminara de confirmarle sus nominados para acompañarle en el gobierno de Estados Unidos. Hasta el 22 de marzo no pudo completar su gabinete, con la confirmación de Marty Walsh como secretario de Trabajo.

Las reuniones de gabinete ya no son un espectáculo, sino lo que deberían ser: un momento único para debatir y poner en común la acción de gobierno.

Lo que se pudo ver fue puramente un acto protocolar, de menos de dos minutos: lo justo y necesario para dar un pequeño mensaje —la lista de cinco secretarios encargados de trabajar y explicar el nuevo plan de infraestructura— y que la prensa pudiera tener por primera vez una imagen de todos los líderes del ejecutivo de EU.

Una imagen que es histórica. Biden prometió, ya como presidente electo y cuando estaba armando su equipo, que “el gabinete sería más representativo de la población de EU que nunca otro gabinete en la historia”. La mesa puesta en la sala este de la Casa Blanca, con todos los secretarios y directores en la sana distancia adecuada por la pandemia de coronavirus, mostró una estampa nunca antes vista en un gobierno estadounidense: con más mujeres y más minorías que nunca representadas.

A pesar de que el presidente es un hombre blanco septuagenario, prototipo histórico del líder político de EU, los cambios históricos empiezan en su número dos. Se ha escrito mucho del significado de que Kamala Harris sea la primera mujer, la primera afroamericana y la primera descendiente de asiáticos en la vicepresidencia. Harris es sólo una de los “primeros” que forman parte del equipo de Biden, de esos integrantes que han roto techos de cristal, estereotipos, ideas preconcebidas y tradiciones anquilosadas. La decisión de quién integra el equipo más cercano, los asesores en los que confiar la gestión de los diferentes ministerios es sin duda un mensaje a la población, un momento de demostrar la identidad del nuevo gobierno y sus valores, de cómo querrá conectar con el país.

(<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/biden-encabeza-primera-reunion-de-su-gabinete-historico>)





Procuraduría Agraria

Continúan los trabajos para la Pacificación entre Aldama y Chenalhó (Graficoss Noticias, Redacción p. web).

Jueves 01 abril 2021

Chiapas. - La Mesa Interinstitucional de Atención al Conflicto Agrario entre los municipios de Aldama y Chenalhó, que coordina la Secretaría General de Gobierno, continúa trabajando en la generación de consensos y acuerdos para alcanzar la pacificación y el desarrollo de la zona.

Durante un encuentro con autoridades municipales y tradicionales del municipio de Aldama, así como con representantes del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, se les informó sobre el estatus que guarda la controversia territorial que mantienen con el sector Santa Marta del municipio de Chenalhó.

A su vez, el representante de la **Procuraduría Agraria** les dio a conocer el avance del trámite para otorgar un predio de 180 hectáreas a 115 comuneros, así como la desincorporación de 32.5 hectáreas del municipio de Chenalhó que pasarán a formar parte del territorio de Aldama.

En representación de la secretaria general de Gobierno, Cecilia Flores Pérez, el coordinador de asesores, Leonel Reyes González, mencionó que se ha avanzado en la controversia que mantienen ambos municipios y se han dado acuerdos importantes; por ello, dijo, nadie debe frenar lo alcanzado hasta el momento.

“Las instrucciones del gobernador Rutilio Escandón Cadenas y de la secretaria general del Gobierno, Cecilia Flores Pérez son precisas, debemos atender y dar seguimiento a los acuerdos de no agresión entre ambos pueblos y en esa dinámica está la mesa de atención interinstitucional, por eso es importante que lo que se ha logrado hasta hoy se mantenga y se fortalezca”, destacó Reyes González.

En todas las reuniones que se han celebrado, tanto con el pueblo de Chenalhó como con el pueblo de Aldama, se ha exhortado a privilegiar el diálogo para dirimir las diferencias y alcanzar la paz en la zona.

En la reunión acudieron representantes de la Secretaría de Gobernación, Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Instituto de Salud y Fiscalía de Justicia Indígena.

(<https://graficossnoticias.com/2021/04/01/continuan-los-trabajos-para-la-pacificacion-entre-aldama-y-chenalho/>)

EX COMISARIOS TRAIADORES: VENDEN 5 MIL HECTÁREAS (Sol Yucatán, Redacción, p. web).

Jueves 01 abril 2021

Yucatán. - Los ex comisarios Luis Ojeda y Alba Solís Couoh traicionaron a su pueblo por unas monedas, ambos decidieron ponerse a las órdenes de Rafael Acosta Solís y su equipo de secuaces, y despojar de miles de hectáreas a 70 ejidatarios a los que también les quitaron sus derechos en asambleas amañadas.

Sin embargo, los ejidatarios se niegan rotundamente a ser despojados de sus tierras y siguen luchando ante las instancias que lentamente trabajan.

Mientras, a Rafael Acosta y a los ex comisarios Luis Guillermo Ojeda Balam y Luz del Alba Solís Couoh ya les urge realizar una asamblea para poner a otro de sus cómplices que les permita seguir robando las tierras de los verdaderos ejidatarios, pues desde hace un año que no hay Comisario Ejidal.

Tan es así que, a través de un oficio, la **Procuraduría Agraria** solicita a la Presidenta Municipal, Yulma Yumira García Casanova, información en la que detalle si las condiciones sanitarias podrían permitirles realizar una asamblea.





Sin embargo, la funcionaria municipal tajantemente contestó el 11 de febrero que no existen las posibilidades de llevar a cabo una reunión masiva, debido al alto índice de contagios de Covid-19.

Es tanta la desesperación que hasta el Licenciado Jorge Armando Estrella Segobia, Visitador Agrario, ha caído en actos de corrupción, pues apenas había transcurrido un mes y así, el 11 de marzo, mandó otro oficio, ahora dirigido a Marco Antonio Rodríguez Gutiérrez, uno de los ejidatarios que se encuentra en la lucha por la defensa de las tierras en esta localidad de Celestún.

En dicho oficio le pidieron que lleve la lista de su planilla para contender por el cargo de Comisario Ejidal, sin embargo, en un marco de respeto a la autoridad municipal, este ejidatario, que también trabaja coordinadamente con el grupo de los 70 hombres que fueron despojados de sus derechos, espera tranquilo a que la autoridad competente autorice la reunión, pues para él, dijo, la salud de las personas es primero, ya que hay quienes son de la tercera edad.

«El proceso que hemos descubierto es cómo se le da de baja a los 70 compañeros ejidatarios, porque esto tiene una manera digamos 'legaloide'. En el periodo de Luis Ojeda como Comisario Ejidal (2015-2017) llegaron unas personas a hacer un ofrecimiento, que les iban a dar un dinero por utilizar una parte de sus tierras de uso común, eso no lo entendemos todavía porque legalmente es imposible».

«Empezaron a hacer unos pagos los trabajadores de la comisaría, pero no se concretó, llegaban a las casas de los compañeros y les daban diferentes cantidades de dinero, en abonos», dijo en entrevista Marco Antonio Rodríguez.

(<https://solyucatan.com/ex-comisarios-traidores-venden-5-mil-hectareas/>)

Sector Agrario

El Tren Maya buscará un presupuesto 35% mayor para 2022 (Expansión Noticias, Juan Tolentino Morales, p. web).

Miércoles 31 marzo 2021

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) planteó para 2022 un presupuesto de 48,988 millones de pesos (mdp) para el proyecto del Tren Maya, un incremento de 35% respecto a lo aprobado para el Presupuesto de Egresos Federal de 2021, de acuerdo con los pre-criterios de Política Económica del siguiente ejercicio fiscal.

Además, la dependencia proyectó un presupuesto de 820.7 mdp para el mantenimiento de infraestructura, un 3% respecto a los 795 mdp aprobados para 2021, que se destinarán al mantenimiento de los centros integralmente planeados del Pacífico.

Para el Presupuesto de Egresos de este año, los recursos del Tren Maya incrementaron el presupuesto de la Secretaría de Turismo (Sectur) en siete veces respecto a 2020, aunque 94% de los 36,288 mdp asignados para la dependencia se destinarán para el proyecto ferroviario. Sin contar los recursos para el Tren Maya, la Sectur tuvo un recorte en varios frentes, como el de materiales y suministros, cuyo presupuesto es 35% respecto a 2020, y el de conceptos de servicios generales, con una disminución de 22%. El presupuesto total para el Tren Maya se estima en 161,356 mdp, que se destinarán para la construcción de siete tramos con una extensión de 1,440 kilómetros, que abarcarán cinco estados: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

(<https://expansion.mx/empresas/2021/03/31/el-tren-maya-buscará-un-presupuesto-35-mayor-para-2022>)





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx



Arriba al AICM embarque con un millón 208 mil 700 vacunas de Astra-Zeneca



Viernes 02 abril 2021 / Carolina Gómez Mena

Ciudad de México. Esta noche llegó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) la segunda entrega de vacunas envasadas contra el COVID-19 de la farmacéutica AstraZeneca, procedentes de Estados Unidos, cuya entrega en préstamo fue pactada en marzo pasada por los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Estados Unidos, Joseph Biden.

A las 21:57 horas aterrizó el vuelo de AeroUnion 501, proveniente de Chicago, Illinois, Estados Unidos, en la Terminal 1 del AICM con “un millón 208 mil 700 dosis”. El domingo 28 de marzo pasado llegó el primer cargamento de AstraZeneca con un millón 510 mil 600 vacunas, como parte del referido acuerdo. Ambos mandatarios pactaron que el gobierno estadounidense enviaría al país 2.7 millones de dosis en préstamo, no obstante en total sin dos millones 719 mil 300.

Con este nuevo arribo de biológicos, “México ha recibido 13 millones 735 mil 450 dosis de vacunas envasadas de las farmacéuticas Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sinovac, Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya (Sputnik V), así como CanSino Biologics, informó la Secretaría de Salud (Ssa).





Anadió que, además en México, el laboratorio Drugmex ha envasado “940 mil 470 dosis de la vacuna CanSino Biologics, lo que hace un total de 14 millones 675 mil 920 dosis”.

Un millón 28 mil 700 dosis nuevas dosis de la vacuna contra el COVID-19 llegaron esta noche al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) A través de sus cuenta de Twitter, el canciller Marcelo Ebrard, remarcó que con el nuevo embarque de vacunas de AstraZéneca “se alcanzarán las dosis acordadas con EU para esta semana” y agradeció al presidente estadounidense Biden y a su equipo “por el apoyo brindado a esta prioridad de México”.

“En vuelo desde Chicago 1 208 700 dosis de vacuna AstraZeneca, arribarán esta noche al Aeropuerto de la CDMX”, escribió en la red social.

La embajada de Estados Unidos en México indicó que “estas vacunas, junto con las 1.5 millones de dosis ofrecidas a Canadá, reiteran el compromiso de Estados Unidos de apoyar la respuesta al COVID-19 en América del Norte”.

Añadió que “el gobierno de Estados Unidos ha comprometido cuatro mil millones de dólares para la plataforma Covax de las Naciones Unidas, en apoyo a la adquisición de vacunas para distribuir a nivel mundial”.

La representación diplomática estadounidense, “felicitó al gobierno mexicano por sus esfuerzos para vacunar a su población” y aseguró que “seguiremos trabajando juntos convencidos que sólo a través de esfuerzos conjuntos podremos proteger a nuestra región del COVID-19, y de cualquier otra amenaza a la salud pública que afecte a nuestros ciudadanos y a nuestras economías”.

La Ssa indicó que “con este embarque se da continuidad a la vacunación contra el virus SARS-CoV-2” y precisó que “hasta hoy se han recibido 27 embarques” y han llegado 41 vuelos con biológicos. El primero fue el 23 de diciembre.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Avalarán ley del cannabis con errores; morenistas allanan el camino



Viernes 02 abril 2021 / Leticia Robles de la Rosa

Para cumplir con el plazo fijado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Morena en el Senado decidió aprobar sin cambios la ley para regular el consumo de marihuana, pese a que detectó 17 errores en la minuta devuelta por la Cámara de Diputados.

En el proyecto de dictamen entregado a sus integrantes, las comisiones unidas de Justicia, Salud y Estudios Legislativos Segunda del Senado, encabezadas por morenistas, señalan que la nueva legislación tiene visos de inconstitucionalidad y otras inconsistencias, como permitir que la marihuana pueda ser fumada frente a menores de edad y en edificios públicos como escuelas, sin embargo, optaron por aprobarla en sus términos y, posteriormente, presentar propuestas para “enmendar los yerros”.

Las comisiones detallan seis ventajas de aprobar la minuta, entre las que se encuentra el cumplimiento con la Declaratoria General de Inconstitucionalidad 1/2018 de la Suprema Corte, que ordena al Congreso de la Unión legislar sobre el tema antes del próximo 30 de abril ya que, de lo contrario, procederá a declarar contrarias a la Carta Magna las leyes que impiden el uso recreativo de la marihuana.





Además, el documento de los senadores destaca que iniciará la implementación, aunque paulatina, de la regulación del cannabis psicoactivo, permitiendo con ello el goce efectivo del derecho humano al libre desarrollo de la personalidad.

Anticipan aval de ley con inconsistencias

A pesar de demostrar y admitir que se trata de una nueva ley que contiene al menos 17 errores, entre ellos visos de inconstitucionalidad, Morena en el Senado decidió aprobar sin cambios el ordenamiento legal que permitirá el uso recreativo, industrial, médico, científico y mercantil de la marihuana, con la promesa que a la brevedad presentará propuestas para “enmendar los yerros”. El Senado de la República recuerda que el plazo para aprobar la ley, fijado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, vence el 30 de abril; por eso, después de argumentar en su contra, enumera las seis ventajas de aprobar la minuta, con todo y las 17 inconsistencia que detectó.

Y prometen que “las legisladoras y los legisladores, una vez que entre en vigor el decreto respectivo, presenten iniciativas que contengan propuestas tendientes a enmendar los yerros en los que incurre la Cámara de Diputados, así como aquéllas que consideren necesarias para la adecuada implementación de la regulación integral del cannabis”.

Las comisiones unidas de Justicia, Salud y Estudios Legislativos Segunda del Senado, todas encabezadas por morenistas, decidieron que avalarán la minuta devuelta con cambios por la Cámara de Diputados, “a pesar de sus inconsistencias, con el objetivo de que avance el proceso legislativo”, dice el proyecto de dictamen que ya fue entregado a las y los integrantes de las tres comisiones que sesionarán la próxima semana.

Ayer, Excélsior detalló las 17 inconsistencias que detectó el Senado en los cambios hechos por la Cámara de Diputados, entre ellos permitir que la marihuana se fume frente a menores de edad y en edificios públicos, incluidas escuelas, al quitar la prohibición expresa en la ley y establecer sólo una multa que va de cinco mil 377 pesos a 26 mil 886 pesos.

Ésta es la primera vez que un grupo de comisiones unidas del Senado admite oficialmente en un proyecto de dictamen que aprobará un mecanismo legal que contiene diferentes errores, porque la posición de Morena es que es preferible aprobarla en sus términos, para que no se muera el tema, que rechazar los cambios, a pesar de que en todo el producto de dictamen argumenta que debe objetarse.

Entre las ventajas de aprobar la minuta, a pesar de las inconsistencias, el Senado dice que se dará “cumplimiento a la Declaratoria General de Inconstitucionalidad 1/2018 supra citada”.





Se iniciará “la implementación, aunque paulatina, de la regulación del cannabis psicoactivo, permitiendo con ello el goce efectivo del derecho humano al libre desarrollo de la personalidad; iniciará el impulso a la industria del cáñamo (cannabis psicoactivo) (sic), permitiendo con ello, además, que las personas y grupos dedicados al campo tengan la oportunidad de iniciar la cadena productiva, lo que se traducirá en un impulso al campo con el correspondiente empoderamiento de quienes han sufrido con la prohibición absoluta de esta industria”.

Además, comenzarán “los plazos determinados en las disposiciones transitorias para que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal inicien con las atribuciones que la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, la Ley General de Salud y la demás normatividad aplicable les impongan en los plazos concedidos”.

Errores

- Éstas son algunas de las inconsistencias detectadas por los senadores en la minuta de los diputados:
- Se eliminó la prohibición de consumir marihuana en lugares públicos, escuelas, restaurantes y oficinas gubernamentales.
- Se designa a la Comisión Nacional contra las Adicciones como responsable de la cadena productiva del cannabis psicoactivo y sus derivados, lo que contradice su naturaleza de prevención.
- Se incurre en “inconstitucionalidad de la prohibición del consumo de cannabis para efectos psicoactivos para personas mayores de 18 años, pero menores de 25 años de edad”, pues “constituye una violación al derecho humano de igualdad y a la no discriminación”.
- Se eliminó la prohibición de la venta de 28 gramos, lo que permitiría la venta de cualquier cantidad.





proceso

Ordenan revisar responsabilidad de AMLO en irregularidades de servidores de la nación



Miércoles 31 abril 2021 / Carina García

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Sala Especializada analizar la probable responsabilidad de funcionarios de alto nivel, incluido el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la promoción personalizada con recursos públicos que realizaron a su favor los servidores de la nación durante el levantamiento del Censo del Bienestar.

En sesión, los magistrados revocaron la sentencia emitida por esa Sala en 2019, en la que se había determinado que no eran responsables de esas violaciones legales el presidente, la titular de la secretaría del Bienestar, María Luisa Albores González, la subsecretaria, y Gabriel García Hernández, coordinador general de Programas para el Desarrollo del gobierno federal.

Ahora la Sala Especializada deberá realizar un nuevo análisis en el que tome en cuenta el contexto, si hubo afectación en entidades con elección local cuando ocurrieron los hechos, así como las pruebas y precedentes del TEPJF, para en su caso determinar si todos esos funcionarios tienen alguna responsabilidad en las irregularidades.





El caso derivó de una queja presentada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) el 8 de agosto de 2019, en la que denunció la operación de una estructura electoral integrada por servidores de la nación y superdelegados, pues para levantar el censo de programas sociales se desplegaron en el país con chalecos con la imagen del presidente y un discurso para dejar en claro que los programas y recursos eran enviados por López Obrador.

El 27 de diciembre de 2019 la Sala Regional Especializada determinó que 14 de 32 superdelegados, 21 subdelegados Regionales y ocho servidores de la nación sí violaron la Constitución, porque emplearon recursos públicos para promover indebidamente al presidente López Obrador.

El artículo 134 de la Constitución ordena que toda propaganda gubernamental debe tener carácter institucional y prohíbe que contenga nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público, sin embargo, se acreditó que con la indumentaria (chalecos, gorras) y su discurso ante los beneficiarios, los servidores sí se dedicaron a promover al presidente.

Hoy, un año y tres meses después de que el caso se resolviera en la Sala Especializada del Tribunal, la Sala Superior analizó un paquete de más de una veintena de impugnaciones promovidas por los funcionarios, quienes alegaron no haber incurrido en anomalías, y el recurso del PRD que buscó sanciones para funcionarios de alto nivel y la estructura de más de 18 mil servidores de la nación. Los magistrados determinaron que la entrega de programas sociales debe ser imparcial y no debe hacerse con propaganda personalizada, pues se podría generar la percepción de que la continuidad de esos beneficios depende del resultado electoral o la continuidad en el poder.

El magistrado ponente, Reyes Rodríguez Mondragón, explicó que la Sala Especializada también deberá analizar los casos en los que había proceso electoral en curso o estaba próximo a iniciar, pues en su sentencia de 2019 “se basó en afirmaciones generales, no expuso criterios jurídicos ni analizó posible responsabilidad de altos funcionarios”.

La decisión de investigar a altos funcionarios, incluido el presidente, fue respaldada por cinco magistrados, pero votaron en contra dos: José Luis Vargas, presidente, y Mónica Soto, quienes consideraron innecesario revisar si personajes de alto nivel son responsables, “pues no se encontraron elementos indiciarios”.

En la sentencia se resolvió igualmente que algunos funcionarios públicos sí descataron las medidas cautelares que el 16 de agosto de 2019 dictó el Instituto Nacional Electoral (INE) para retirar publicaciones, fotos y videos de redes sociales en las que se incurría en promoción personalizada de servidores públicos.





Aunque el gobierno federal acató las medidas en lo que respecta a que los servidores de la nación dejaran de emplear indumentaria con propaganda personalizada, no se cumplió la orden de bajar de redes sociales y páginas de internet publicaciones con ese mismo tipo de contenido prohibido por la Constitución.

Según el PRD, unas mil 500 publicaciones en redes sociales que habían sido denunciadas no fueron retiradas, incluidos mensajes del mismo coordinador de los súper delegados, quien como superior jerárquico, al igual que la secretaria Albores, fue señalado de desacato.





EL UNIVERSAL

FGJ ubica delitos contra mujeres por grupos de edad



Viernes 02 abril 2021 / Redacción

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) estableció un perfil con las edades de las mujeres que sufren violencia física, agresiones, acoso y violaciones.

La información derivó luego de las denuncias que ha recogido la institución investigadora y se espera que con el diagnóstico se implementen operativos y trabajos de inteligencia para combatir los delitos.

El segmento de la población femenina que resiente con mayor frecuencia los distintos tipos de violencia en Ciudad de México es aquel cuya edad va de los 18 a los 30 años; mientras que de los 31 a los 41 se ubica como el segundo grupo afectado, y el tercero está conformado por mujeres de 41 a 50 años, aunque el feminicidio se ha acentuado en víctimas de 33 años.

Lo anterior lo reportó la titular de la FGJ, Ernestina Godoy Ramos, durante su mensaje semanal, quien detalló los rangos de edades de mujeres que son víctimas de delitos.





“En abuso sexual principalmente son niñas y adolescentes de 14 a 17 años de edad; acoso sexual va de los 18 a los 30 años”, expuso.

“En contra de la intimidación sexual, de los 18 a 30 años; en feminicidio la edad promedio es de 33 años, en trata de personas la edad promedio es de 20 a 21 años, y en violación las mujeres mayormente afectadas son las de 18 a 30 años”, puntualizó.

Señaló que entre el 27 de febrero y 26 de marzo la autoridad judicial vinculó a proceso a 135 agresores de mujeres, de este total, 46 imputados corresponden órdenes de aprehensión y 89 por detención en flagrancia.

Godoy Ramos mencionó que 17 órdenes de captura son por el delito de violencia familiar, 11 por abuso sexual, nueve por violación, seis por feminicidio, tres por trata de personas y el resto en hechos flagrantes.

135 agresores de mujeres fueron vinculados a proceso entre el 27 de febrero y 26 de marzo, informó la fiscal.

Asaltan a mujer policía

Una mujer policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) denunció en la fiscalía que fue secuestrada en la alcaldía Gustavo A. Madero. Salió de su casa para ir a trabajar, abordó un taxi y el chofer con dos cómplices, la robaron y la privaron de la libertad hasta que la abandonaron en el Estado de México, consta en la tarjeta FIGAM/GAM-8/UI-1S/D/540/03-2021.





EL UNIVERSAL

México, sin plan para huérfanos por Covid-19



Viernes 02 abril 2021 / Redacción

A más de un año de haber iniciado la epidemia de Covid-19 en México, los gobiernos estatales y el federal no han diseñado una política pública integral — psicológica, educativa, económica, jurídica y de salud— para atender a los niños y adolescentes que quedaron huérfanos por la muerte de su padre, madre o ambos por esta enfermedad.

En solicitudes de información hechas por EL UNIVERSAL a los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), 25 estados admitieron que por lo menos hasta mediados de febrero de 2021 no tenían un plan específico de atención para este sector de la población, mientras que los otros siete no atendieron la pregunta sobre si tienen una política pública o un registro de los menores en orfandad.

En otra solicitud hecha al DIF nacional, esta institución señaló que no tiene un registro de niños y adolescentes huérfanos, a pesar de que el 3 de noviembre de 2020 se había comprometido a elaborarlo, y tampoco respondió si ya comenzó a implementar un programa para atender a estos menores en desamparo.





La mayoría de los DIF estatales informaron que no tienen un registro sobre cuántos menores hay en situación de orfandad. Sólo el DIF del Estado de México dijo tener conocimiento de cinco niños de entre seis y 16 años; en Tlaxcala hay tres hermanos que perdieron a sus padres y en la Ciudad de México ya se había informado que más de 3 mil pequeños se encontraban en esta condición.

La falta de un plan para atender a este sector de la población se ha registrado a pesar de que en múltiples ocasiones funcionarios municipales o estatales hicieron referencia a que los DIF apoyarían a los jóvenes para que no quedaran desamparados.

Especialistas en infancia alertaron sobre distintos riesgos por la ausencia de estadísticas y políticas públicas: los menores podrían disminuir su rendimiento en la escuela si no se les ayuda a sobrellevar el duelo, podrían empezar a trabajar por la muerte de quienes los sostenían e incluso podrían ser reclutados por grupos criminales.

Juan Martín Pérez, director de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), explicó: “Un niño que está en incertidumbre y en duelo lo que menos va a pensar es en la escuela y aprender. Si esto se conjuga con elementos de carácter económico, los menores deberán entrar a actividades económicas para sobrevivir y ahí ya literalmente los perdimos. De adultos tendrán un trabajo precario y una vida con limitaciones por no poder continuar con sus estudios”.

Reciclan políticas

Para responder a la emergencia, en la Ciudad de México las autoridades adaptaron la beca Leona Vicario para entregar poco más de 800 pesos a los menores huérfanos; sin embargo, Juan Martín Pérez criticó que las autoridades busquen atender el problema de una forma económica y se dejen de lado otras formas de ayudar.

“El beneficio que los niños pueden recibir con una beca no sustituye la obligación del Sistema DIF de crear planes de restitución de derechos para todos los menores que están en una condición de riesgo o son víctimas. ¿En este caso qué significa un plan de restitución? Identificarlos [a los niños], saber dónde están y saber cuáles son los derechos violentados”, señaló el director de la Redim.

A través de las solicitudes de información realizadas, los DIF de Baja California Sur, Michoacán, Quintana Roo, Tabasco y Tamaulipas señalaron que sí tienen la capacidad de atender a los menores en situación de orfandad, pero no con políticas públicas nuevas adaptadas a sus necesidades, sino con las que ya se tenían anteriormente.

Ante estos hechos, el especialista Juan Martín Pérez acusó que las autoridades estatales y federales nunca mostraron interés por atender a la población más joven en la epidemia, y un reflejo de eso es la falta de políticas públicas y de cifras sobre orfandad.





“Nuevamente todo quedará en un ‘sabemos que existen, pero no sabemos quiénes son, cuántos son ni dónde están’. Es una omisión muy grave y el Estado va a estar ausente una vez más en este momento tan crítico”, mencionó el director de la Redim.

Por su parte, Mercedes de la Maza, directora General del Centro de Formación en Valores (Cenfoca), coincidió en que es necesario implementar una política pública integral más allá de la entrega de recursos económicos y becas para estos menores de edad.

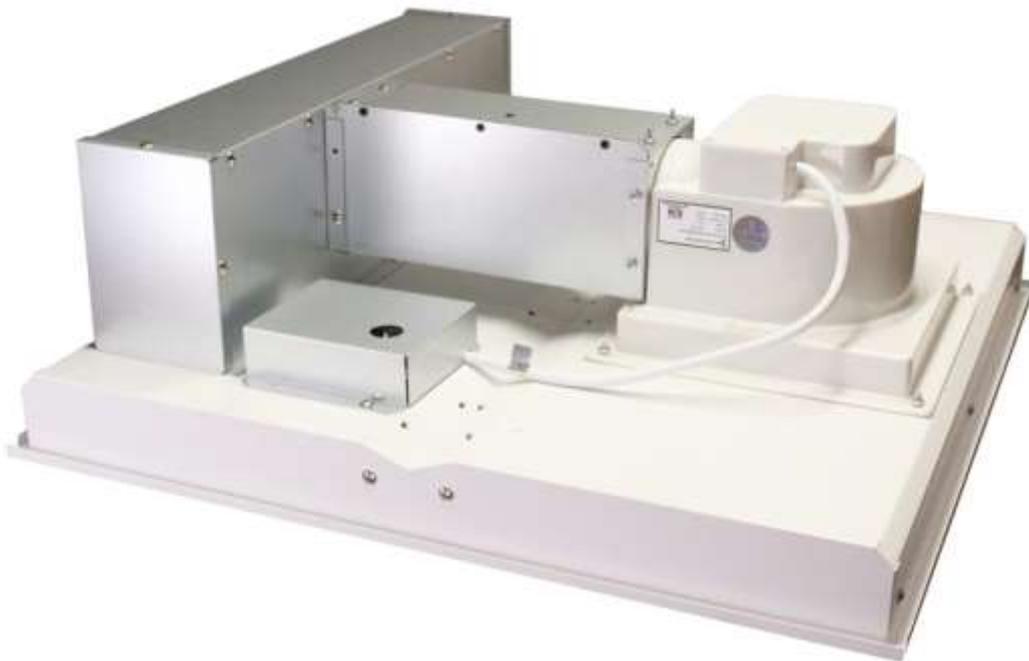
“La infancia en México es el futuro de nuestro país, son los adultos del mañana y no los podemos dejar incompletos o rotos”, señaló De la Maza.

La especialista, quien desde su organización elaboró un manual sobre cómo ayudar a los jóvenes a superar el duelo por el fallecimiento de sus padres, advirtió sobre el riesgo de que estos niños se queden sin un “cuidador primario” o una figura paternal.





Empresa mexicana desarrolla luminaria que elimina covid 99.9% en espacios cerrados



Jueves 01 abril 2021 / Fanny Miranda

El covid está en el aire, por ello, la empresa mexicana Construlita creó un sistema de iluminación desinfectante, que logra desactivar en un 99.99 por ciento el virus SARS CoV-2 de espacios cerrados de manera segura, avalado por el Centro de Tecnología en Iluminación de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG). El luminario Softlight UV-C es un sistema dual, contiene una cámara interna que succiona el aire que circula en la habitación y lo desinfecta con radiación ultravioleta de onda corta (UV-C) sin necesidad de desalojar los espacios mientras está en funcionamiento, por lo que sus creadores consideran que ante un eventual regreso a clases y la reapertura de la actividad comercial representa una medida para reforzar la prevención de contagios de covid-19, al tiempo que brinda una iluminación eficiente de los espacios con lámparas led.





“Es un luminario que se instala como cualquier otro, toma aire del cuarto, lo lleva a una cámara de luz ultravioleta y ahí lo desinfecta, al salir del luminario, este aire tiene una carga viral bastante abatida por la radiación que recibieron los patógenos.

"Puede funcionar mientras las personas están en el espacio y eso es lo que es realmente disruptivo en este producto, que no tienen las personas que abandonar el espacio para que sea desinfectado el aire”, explicó Rafael Álvarez Muñoz, gerente de Ingeniería, Investigación y Desarrollo en Grupo Construlita en entrevista con MILENIO.

Álvarez Muñoz aseguró que incluso los Laboratorios Nacionales de Enfermedades Infecciones Emergentes (NEIDL) de la Universidad de Boston certificaron que el equipo desactiva en un 99.9999% el virus SARS-Cov-2; además de una lista de 18 organismos que son abatidos en 90 por ciento, y 75 que son desactivados en 40 por ciento, entre bacterias, virus y esporas que causan neumonía y enfermedades gastrointestinales.

“Se calcula que una persona puede exhalar hasta 9 millones de partículas de un virus, si decimos que abatimos el 99.9999 por ciento de esos 9 millones de partículas, a lo mejor sobreviven 90 partículas por hora, entonces se desactiva todo, pero la probabilidad por más remota que sea, existe”, indicó.

Por su parte, Julio César Molina, jefe del Laboratorio de Pruebas del Centro de Tecnología en Iluminación (CTI) de la Universidad Autónoma de Guadalajara explicó que mediante diversos experimentos de seguridad, confirmaron que el equipo desactiva el virus y que la luz ultravioleta no daña a los usuarios.

El ingeniero recordó que con el surgimiento del virus SARS CoV-2, a nivel mundial comenzaron a desarrollarse equipos para desinfección con luz ultravioleta, “porque está demostrado científicamente que destruye el código genético de virus, bacterias y organismos, pero realmente la luz ultravioleta es sumamente dañina”, por lo que la mayoría de los equipos desarrollados deben operar en habitaciones vacías.

Explicó que existen tres tipos de luz ultravioleta (UV); la UVA es la que recibimos de la luz del sol, que puede llegar a provocar cáncer de piel debido a una mayor exposición; la UVB que tiene una intensidad de daño más elevada que la anterior y la UVC, que al ser la que tiene mayor energía es la que destruye los microorganismos, pero es muy dañina para los seres humanos.

“La ventaja de este producto es que la lámpara está contenida dentro de una cámara de desinfección que no está a la vista, lo que permite que este producto lo podamos colocar en cualquier área.

"Es un luminario de uso común que podemos instalar en oficinas o escuelas y brinda luz blanca, luz de led. Hicimos mediciones y pruebas en las que mostramos y medimos esa radiación y llegamos a la conclusión de que no es dañina para los seres humanos”, aseguró.





Rafael Álvarez Muñoz destacó que la cámara que contiene las lámparas de luz UV fue diseñada para contener la radiación, ya que es de acero, cubierta con aluminio especular para hacer un efecto reverberante de la luz para tener una mayor dosis de ultravioleta.

El luminario Softlight UV-C, tiene un precio de lista máximo de 370 dólares; su consumo de energía es de 85 watts. El las lámparas UV del sistema de desinfección tienen una vida útil de 9 mil horas, pero están diseñadas para ser intercambiadas por los mismos usuarios; en tanto que las lámparas de led brindan 50 mil horas de iluminación.

“No podemos decir que esto resuelve el uso del cubrebocas, sin embargo, vuelve los ambientes menos densos en la parte de cargas virales y bacterianas.

"Por ejemplo en un restaurante en donde no puede traerse el cubrebocas por la naturalidad del espacio, la probabilidad de contagio se abate por mucho y es la ventaja de este producto, lo que estamos haciendo es sumar a otras medidas para evitar contagios”, sostuvo Rafael Álvarez.





Todos los adultos mayores de la CDMX deberán de estar vacunados en junio: Claudia Sheinbaum



Viernes 02 abril 2021 / Redacción

La jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, dijo este jueves que todos los adultos mayores de 60 años que viven en la CDMX deberán de estar vacunados en junio próximo.

Agregó que el próximo 12 de abril iniciará la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra COVID-19 en las alcaldías Milpa Alta, Cuajimalpa y Magdalena Contreras.

“El 12 iniciará con estas tres alcaldías y probablemente también Miguel Hidalgo y Azcapotzalco. Tenemos que tener la certeza de que lleguen estas vacunas, pero parece que así va a ser. Entonces estaríamos vacunando estas cinco alcaldías a partir del 12 de abril y después ya vendrían las demás, de acuerdo con el tiempo que establece cada marca de la vacuna”, detalló.

“Las últimas, que probablemente sea hasta junio, pues son las que les tocó AstraZeneca, que se están vacunando ahora, que es Cuauhtémoc, Benito Juárez y Álvaro Obregón, dado que esta vacuna, son alrededor de 8 semanas que se aplica la segunda dosis”, abundó.





Añadió que este viernes 2 de abril se realizará la aplicación de las dosis Sputnik V en las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

“El simulacro fue ayer (miércoles), bastante bien, y el día de hoy (jueves) ya están recibiendo la vacuna Sputnik en todos los centros de vacunación, inició desde las 7:30 de la mañana el reparto, son siete centros en Gustavo A. Madero y ocho centros en Iztapalapa, y hoy empezó a las 7:30, más o menos, el reparto de las vacunas, y ya hoy se está recibiendo en las distintas sedes”, informó.

“Recuerden que la vacuna Sputnik tiene que estar en refrigerador en el lugar, son temperaturas de -20, -50 grados y solamente puede estar dos horas descongelada la vacuna, entonces tiene que estar el congelador en el sitio”, explicó la jefa de Gobierno de la CDMX.





The New York Times

La guardia pretoriana de AMLO



Jueves 01 abril 2021 / Diego Fonseca

Mientras lees estas líneas, en México un soldado habrá distribuido vacunas, un marino habrá terminado de quitar sargazo del mar Caribe y un oficial vigilará a un grupo de migrantes que avanza para cruzar sin documentos la frontera sur del país. En ocasiones, quizás mate a alguno.

Los militares también aparecen a menudo en las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador. Y por una razón: con AMLO, las fuerzas armadas se han vuelto omnipresentes en la vida diaria de México. La militarización es mayor, incluso, que cuando el derechista Felipe Calderón declaró su guerra al crimen organizado en 2006 o después de que Enrique Peña Nieto mantuviera ese despliegue durante su mandato.

AMLO comprende que la presencia militar hace fuerte a su gobierno, al menos metiendo el susto en el cuerpo de la oposición y la sociedad civil sobre sus intenciones. No es solo que encontrase en ella un aliado para atacar problemas de policías corruptas o burocracias lentas: el presidente está decidido a cobijar a las fuerzas armadas en su proyecto político.





AMLO, un nacionalista autoritario que dice ser de izquierda, habla de los soldados como el pueblo uniformado al igual que Hugo Chávez. Su discurso cala profundo en las familias más pobres, donde suele nutrirse la infantería militar.

En la construcción del poder, no siempre se necesita ocupar un cargo para cogobernar y, sin suficiente transparencia o vigilancia legislativa, las fuerzas armadas de México tienen demasiado campo de operación. Lo que el ejército decida hacer depende más de la mayor o menor fe democrática que digan profesar sus generales que de candados y controles institucionales.

No es una imagen tranquilizadora. AMLO ha encontrado en los militares un respaldo inesperado para realizar acciones de seguridad, resolver logística de oficinas civiles del Estado o apuntalar negocios públicos. Y no es una buena idea tener a una organización vertical y opaca con demasiado poder cerca de un presidente con vocación hegemónica, escaso respeto por el disenso, desprecio por los mecanismos de control y empeñado en un ataque sistemático a la prensa independiente. ¿Acaso unos se están convirtiendo en la guardia pretoriana del otro por ambiciones y necesidades mutuas?

Golpes y revoluciones mediante, la presencia militar en la vida cotidiana de América Latina no ha sido, por decir lo menos, saludable. Las dictaduras, el sandinismo devenido en autocracia familiar, el chavismo en Venezuela o los cientos de oficiales vestidos como funcionarios por Jair Bolsonaro en Brasil simbolizan —no agotan— el riesgo de tener un cuerpo armado protagonizando la vida política de las naciones.

México no ha tenido golpes militares pero sus ejércitos tienen un lugar privilegiado en el ajedrez institucional. En general, actúan en una suerte de limbo. Ejecutan su presupuesto con muchísima autarquía y mínima supervisión legislativa. La justicia rara vez condena a los soldados y altos oficiales que violan la ley, creando un fuero especial cuasi de facto.

AMLO ha virado en su visión de las fuerzas armadas. Después de prometer que las sacaría de las calles, les otorgó mayor peso político, funcional y económico. Primero creó una Guardia Nacional, civil en el papel pero repleta de soldados; luego les concedió el control de las fronteras y puso un número elevado de exoficiales al frente de las oficinas migratorias de la mitad del país.

También decidió que los militares realicen tareas administrativas como repartir vacunas o alistar hospitales contra la covid. Finalmente, les abrió una ventanilla impensada de negocios. Su gobierno otorgó millones de dólares a la Secretaría de Defensa para que construya y administre un aeropuerto en una instalación militar dirigida por militares. Incluso los protegió de sí mismo: los militares no entraron en el recorte draconiano que la Cuarta Transformación del presidente impuso a casi todas las oficinas federales. Los fondos para las fuerzas armadas no han dejado de crecer. La última decisión de AMLO —conceder al ejército las ganancias del Tren Maya, como sucedió en Chile con el cobre— premia a su aliado armado.





Ciertamente, la relación de AMLO con las fuerzas armadas ha tenido tensiones. Los militares se inquietaron cuando ordenó que liberaran a un hijo de Joaquín Guzmán en Culiacán. Pero el gobierno se ha ocupado por llevarles tranquilidad. Como en pocos asuntos, su gobierno presionó a Estados Unidos por el retorno y liberación del ex secretario de Defensa Salvador Cienfuegos, detenido en Estados Unidos por presuntos vínculos directos con el narco. Comprensible para quien ve a los militares como parte de su proyecto político.

Uniformes caminando una casa de gobierno hieren el sentido común: no es guerra o dictadura. El escenario parece invitar a un llamado recurrente: con oposiciones desprestigiadas, la sociedad civil debe levantar su voz. Discutir la inconveniencia de una organización inútil —los militares no están entrenados para hacer de policías, manejar trenes, aeropuertos, distribuir vacunas, detener migrantes o limpiar las playas— de una omnipresencia incontrolable. Y discutirla políticamente: en América Latina la figura del hombre fuerte es históricamente tentadora y, combinada con una presencia militar politizada, trágica.

Es imprescindible corregir a un presidente que solo parece cómodo si le obedecen sin cuestionarlo. En unos meses serán las elecciones intermedias de México y es probable que el partido de AMLO gane una mayoría legislativa absoluta. Si el presidente lo logra, será difícil que retroceda y saque a los militares de su círculo áulico: se sentirá reivindicado. ¿Reformará luego la Constitución, posará con sus generales detrás? México haría bien en cuestionarse si no está ante el riesgo de un nuevo caudillo que, enamorado de un improbable pueblo bueno, decida gobernar abrazando a pretorianos armados.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

Biden encabeza primera reunión de su gabinete histórico



Viernes 02 abril 2021 / Víctor Sancho

Las reuniones de gabinete de Donald Trump eran más un espectáculo televisivo de alabanza al líder que un encuentro de trabajo entre las cabezas de los departamentos y agencias que gobiernan el país. El expresidente usaba esos momentos para evidenciar con los medios de comunicación como testigos una mesa redonda de bendiciones, agradecimientos extensos y excesivos, mucha pleitesía, poca discrepancia y ninguna tarea clara ni decisión tomada.

Con Trump ya fuera de órbita, las cosas van cambiando poco a poco en la Casa Blanca. El actual mandatario, Joe Biden, tuvo ayer su primera reunión con el gabinete completo, después de una larga espera para que el Senado, con un juicio de impeachment de por medio, terminara de confirmarle sus nominados para acompañarle en el gobierno de Estados Unidos. Hasta el 22 de marzo no pudo completar su gabinete, con la confirmación de Marty Walsh como secretario de Trabajo.





Las reuniones de gabinete ya no son un espectáculo, sino lo que deberían ser: un momento único para debatir y poner en común la acción de gobierno.

Lo que se pudo ver fue puramente un acto protocolar, de menos de dos minutos: lo justo y necesario para dar un pequeño mensaje —la lista de cinco secretarios encargados de trabajar y explicar el nuevo plan de infraestructura— y que la prensa pudiera tener por primera vez una imagen de todos los líderes del ejecutivo de EU.

Una imagen que es histórica. Biden prometió, ya como presidente electo y cuando estaba armando su equipo, que “el gabinete sería más representativo de la población de EU que nunca otro gabinete en la historia”. La mesa puesta en la sala este de la Casa Blanca, con todos los secretarios y directores en la sana distancia adecuada por la pandemia de coronavirus, mostró una estampa nunca antes vista en un gobierno estadounidense: con más mujeres y más minorías que nunca representadas.

A pesar de que el presidente es un hombre blanco septuagenario, prototipo histórico del líder político de EU, los cambios históricos empiezan en su número dos. Se ha escrito mucho del significado de que Kamala Harris sea la primera mujer, la primera afroamericana y la primera descendiente de asiáticos en la vicepresidencia. Harris es sólo una de los “primeros” que forman parte del equipo de Biden, de esos integrantes que han roto techos de cristal, estereotipos, ideas preconcebidas y tradiciones anquilosadas. La decisión de quién integra el equipo más cercano, los asesores en los que confiar la gestión de los diferentes ministerios es sin duda un mensaje a la población, un momento de demostrar la identidad del nuevo gobierno y sus valores, de cómo querrá conectar con el país. Superar en diversidad el primer gabinete de Trump no era muy difícil: el primer equipo del expresidente republicano sólo contó con cuatro de 15 secretarios que no fueran hombres blancos. Y Biden lo hizo a lo grande: de los 15 ministros de su administración, más de la mitad (9) son mujeres o representantes de minorías raciales. Algunos, además, hacen historia por ser los primeros en su puesto: Lloyd Austin es el primer afroamericano en la cartera de Defensa, Janet Yellen la primera mujer al frente del Tesoro, Xavier Becerra (Salud), Miguel Cardona (Educación) y Alejandro Mayorkas (Seguridad Nacional) son los primeros latinos en sus puestos. Este último es el primer inmigrante en encabezar su departamento.

Además, hay otros dos que rompen barreras históricas: Pete Buttigieg (Transporte), que entraría en la categoría de hombre blanco, es el primer miembro de un gabinete de EU abiertamente gay; Deb Haaland se convirtió en la primera nativa americana en llegar al gobierno de EU, en la cartera de Interior, responsable de la gestión de las tierras públicas federales. Para el gobierno Biden, la representación de la diversidad es algo clave, como medida para dar ejemplo del cambio de paradigma que vive EU.





Los nombramientos históricos no se quedan en la primera línea: Avril Haines es la primera mujer al frente de las agencias de inteligencia, Katherine Tai en la primera mujer de una minoría (asiática) nombrada representante comercial, y Rachel Levine, hace pocos días, se convirtió en la primera transgénero en entrar a un alto puesto de la administración tras ser aprobada por el Senado como subsecretaria de Sanidad.

A pesar de los esfuerzos, Biden no ha escapado de las críticas. Dos de las grandes secretarías, Estado y Justicia, siguen en manos de hombres blancos, así como puestos de alta confianza como el asesor en seguridad nacional o el jefe de gabinete. La presencia de figuras de origen asiático es paupérrima, limitada a la representación comercial (Tai), y muchos le critican que algunas carteras menores, como Vivienda, estén estereotipadas como las ideales para cubrir el cupo de minoría afroamericana en el gobierno.





GráfiCoss Noticias

Continúan los trabajos para la Pacificación entre Aldama y Chenalhó



Jueves 01 abril 2021 / Redacción

Chiapas. - La Mesa Interinstitucional de Atención al Conflicto Agrario entre los municipios de Aldama y Chenalhó, que coordina la Secretaría General de Gobierno, continúa trabajando en la generación de consensos y acuerdos para alcanzar la pacificación y el desarrollo de la zona.

Durante un encuentro con autoridades municipales y tradicionales del municipio de Aldama, así como con representantes del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, se les informó sobre el estatus que guarda la controversia territorial que mantienen con el sector Santa Marta del municipio de Chenalhó.

A su vez, el representante de la Procuraduría Agraria les dio a conocer el avance del trámite para otorgar un predio de 180 hectáreas a 115 comuneros, así como la desincorporación de 32.5 hectáreas del municipio de Chenalhó que pasarán a formar parte del territorio de Aldama.





En representación de la secretaria general de Gobierno, Cecilia Flores Pérez, el coordinador de asesores, Leonel Reyes González, mencionó que se ha avanzado en la controversia que mantienen ambos municipios y se han dado acuerdos importantes; por ello, dijo, nadie debe frenar lo alcanzado hasta el momento.

“Las instrucciones del gobernador Rutilio Escandón Cadenas y de la secretaria general del Gobierno, Cecilia Flores Pérez son precisas, debemos atender y dar seguimiento a los acuerdos de no agresión entre ambos pueblos y en esa dinámica está la mesa de atención interinstitucional, por eso es importante que lo que se ha logrado hasta hoy se mantenga y se fortalezca”, destacó Reyes González.

En todas las reuniones que se han celebrado, tanto con el pueblo de Chenalhó como con el pueblo de Aldama, se ha exhortado a privilegiar el diálogo para dirimir las diferencias y alcanzar la paz en la zona.

En la reunión acudieron representantes de la Secretaría de Gobernación, Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Instituto de Salud y Fiscalía de Justicia Indígena.





Excomisarios traidores: venden 5 mil hectáreas



Jueves 01 abril 2021 / Redacción

Los ex comisarios Luis Ojeda y Alba Solís Couh traicionaron a su pueblo por unas monedas, ambos decidieron ponerse a las órdenes de Rafael Acosta Solís y su equipo de secuaces, y despojar de miles de hectáreas a 70 ejidatarios a los que también les quitaron sus derechos en asambleas amañadas.

Sin embargo, los ejidatarios se niegan rotundamente a ser despojados de sus tierras y siguen luchando ante las instancias que lentamente trabajan.

Mientras, a Rafael Acosta y a los ex comisarios Luis Guillermo Ojeda Balam y Luz del Alba Solís Couh ya les urge realizar una asamblea para poner a otro de sus cómplices que les permita seguir robando las tierras de los verdaderos ejidatarios, pues desde hace un año que no hay Comisario Ejidal.

Tan es así que, a través de un oficio, la Procuraduría Agraria solicita a la Presidenta Municipal, Yulma Yumira García Casanova, información en la que detalle si las condiciones sanitarias podrían permitirles realizar una asamblea.

Sin embargo, la funcionaria municipal tajantemente contestó el 11 de febrero que no existen las posibilidades de llevar a cabo una reunión masiva, debido al alto índice de contagios de Covid-19.

Es tanta la desesperación que hasta el Licenciado Jorge Armando Estrella Segobia, Visitador Agrario, ha caído en actos de corrupción, pues apenas había transcurrido un mes y así, el 11 de marzo, mandó otro oficio, ahora dirigido a Marco Antonio Rodríguez Gutiérrez, uno de los ejidatarios que se encuentra en la lucha por la defensa de las tierras en esta localidad de Celestún.





En dicho oficio le pidieron que lleve la lista de su planilla para contender por el cargo de Comisario Ejidal, sin embargo, en un marco de respeto a la autoridad municipal, este ejidatario, que también trabaja coordinadamente con el grupo de los 70 hombres que fueron despojados de sus derechos, espera tranquilo a que la autoridad competente autorice la reunión, pues para él, dijo, la salud de las personas es primero, ya que hay quienes son de la tercera edad.

«El proceso que hemos descubierto es cómo se le da de baja a los 70 compañeros ejidatarios, porque esto tiene una manera digamos 'legaloide'. En el periodo de Luis Ojeda como Comisario Ejidal (2015-2017) llegaron unas personas a hacer un ofrecimiento, que les iban a dar un dinero por utilizar una parte de sus tierras de uso común, eso no lo entendemos todavía porque legalmente es imposible».

«Empezaron a hacer unos pagos los trabajadores de la comisaría, pero no se concretó, llegaban a las casas de los compañeros y les daban diferentes cantidades de dinero, en abonos», dijo en entrevista Marco Antonio Rodríguez.

Ni siquiera son de Celestún

Pero, para el curso de este caso, también en la Procuraduría Agraria pidieron a la Alcaldesa que informe si las personas que se dicen dueñas de las tierras viven en Celestún, a lo que claramente envió una respuesta negativa, pues no hay domicilio donde pudieran ser localizables, según pudo conocer Sol Yucatán durante el recorrido por esta zona del Estado.

«La Procuraduría Agraria le envía un oficio a la Presidenta Municipal solicitándole que informe si Jaime Rodolfo May Chalé, Ricardo José Martínez Peón, José Rafael Martínez Peón, Fernando José Vega Espinoza, José Alfredo Escamilla Tuc, Luis Antonio Vázquez y Lety Beatriz Pérez Uicab son avecindados en esta localidad, y la Alcaldesa responde que no son de esta localidad, ni son ejidatarios. Este documento de respuesta lo firma el Síndico Wílbet Epifanio Chan Villafaña, el 14 de septiembre del 2020», refirió el entrevistado.

«Este documento va encaminado a iniciar un proceso en cuanto a unas actas falsas que están vigentes en el Registro Nacional Agrario (RAN) y en el Tribunal Unitario Agrario (TUA), de alguna manera el Comisario dio información falsa, porque los compañeros ejidatarios nunca estuvieron presentes en asambleas», agregó Marco Antonio.

Por consiguiente, para los agraviados, los empresarios antes mencionados son los que soltaron el dinero a Rafael Acosta y éste, a su vez, a los ex comisarios corruptos para repartir, aunque la entrega del dinero no se concretó en su totalidad.

«Estas personas son las que repartieron el dinero, supuestamente le iban a dar 90 mil pesos a cada ejidatario, pero nunca se completó, pero sólo conocemos a Luis Antonio Vázquez, es el de Kinchil, vende materiales de piedra», indicó.





«El caso es que siguen pasando casa por casa para entregar tres mil pesos a cambio de que, en cuanto haya votaciones para Comisario, voten por la persona que ellos les indiquen, por lo que es importante que la gente recuerde que estos fuereños se van a apoderar de todo Celestún y después los van a dejar sin nada, pero eso si así lo permiten, por lo que deben de pensar bien para poder tomar una buena decisión».

Granja contaminante

Sin embargo, el problema no es sólo el despojo de los derechos de los ejidatarios y sus tierras, porque Rafael Acosta vendió a la empresa Kekén una gran extensión para la instalación de la granja, localizada a unos 30 kilómetros de este puerto, pero que a decir de los demandantes es una enorme fuente de contaminación.

«Empezamos a enterarnos de que había unas negociaciones con Kekén cuando Luz del Alba Solís Couoh era Comisaria Ejidal y Rafael Acosta Solís era su asesor, se hablaba de la invasión de Kekén en la parte Oriente de los terrenos y de pronto nos dijeron Acosta y Luz que habían ganado el pleito, pero nosotros nunca supimos que hubiera un pleito ni de qué se trataba».

«Que nos iban a indemnizar con 12 mil pesos para cada ejidatario, pero cuando empiezan a citar a los ejidatarios les hacen firmar un papel sin tanta explicación, pero sí decía que firmaban la renuncia irrevocable, refiriéndose a las 70 personas, aunque en el documento, en la parte baja, iba todo en blanco».

«Aquí en Celestún no estuvo presente ningún notario y, ya después, curiosamente aparece el sello y la firma del Notario Público Número 76, Raúl Pino Navarrete», terminó diciendo Marco Antonio Rodríguez Gutiérrez, ejidatario de Celestún.

Cabe señalar, que en las zonas de terrenos ejidales que les han robado hay cenotes, ojos de agua, vestigios mayas, por lo que también los afectados piden la intervención del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).





EXPANSION

El Tren Maya buscará un presupuesto 35% mayor para 2022



Miércoles 31 marzo 2021 / Juan Tolentino Morales

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) planteó para 2022 un presupuesto de 48,988 millones de pesos (mdp) para el proyecto del Tren Maya, un incremento de 35% respecto a lo aprobado para el Presupuesto de Egresos Federal de 2021, de acuerdo con los pre-criterios de Política Económica del siguiente ejercicio fiscal.

Además, la dependencia proyectó un presupuesto de 820.7 mdp para el mantenimiento de infraestructura, un 3% respecto a los 795 mdp aprobados para 2021, que se destinarán al mantenimiento de los centros integralmente planeados del Pacífico.





Para el Presupuesto de Egresos de este año, los recursos del Tren Maya incrementaron el presupuesto de la Secretaría de Turismo (Sectur) en siete veces respecto a 2020, aunque 94% de los 36,288 mdp asignados para la dependencia se destinarán para el proyecto ferroviario.

Sin contar los recursos para el Tren Maya, la Sectur tuvo un recorte en varios frentes, como el de materiales y suministros, cuyo presupuesto es 35% respecto a 2020, y el de conceptos de servicios generales, con una disminución de 22%. El presupuesto total para el Tren Maya se estima en 161,356 mdp, que se destinarán para la construcción de siete tramos con una extensión de 1,440 kilómetros, que abarcarán cinco estados: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

De los siete tramos, los primeros cuatro y parte del quinto segmento serán construidos por varias empresas, mientras la parte norte del quinto tramo, así como el sexto y el séptimo, correrán a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a la que se destinarán todos los beneficios del proyecto según dijo Rogelio Jiménez Pons, director general del Fonatur, al diario El Financiero.

